

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización.....	1
2.2 Estructura de gobierno.....	2
2.3 Estructura operacional	3
2.4 Valores y/o Principios.....	5
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	9
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	9
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	10
2.9 Reclamos o Incidentes	10
2.10 Prácticas de gestión ambiental.....	10
3. Información de desempeño.....	11
3.1 Objetivos e indicadores de gestión.....	11
3.2 Indicadores financieros	13
4. ESTADOS FINANCIEROS	13
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	13
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	15
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	16
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	17
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
5. Informe de terceros	22
Opinión de los auditores independientes.....	22
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	22
ANEXOS.....	23
• Caracterización usuarios/as	23
• Difusión:.....	23
• Álbum fotográfico	24

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

(Debe presentar un análisis conciso de la misión de la organización, sus objetivos y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos. Debe explicar, de ser necesario, el contexto en el que opera la organización, incluyendo aspectos regulatorios, geográficos, demográficos, etc. en la medida en que éstos sean relevantes para el quehacer de la organización. También debe incluir hechos los relevantes del período y los desafíos futuros, tanto en sus aspectos operacionales como financieros, así como las barreras o dificultades enfrentadas)

La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente se aplica a los/as jóvenes que delinquen y que tienen entre 14 y 18 años. Existen distintas categorías para cuantificar la cantidad de jóvenes que son parte de algún proceso bajo esta ley. Una de ellas es el número de atendidos, que se calcula sumando la cifra inicial de jóvenes al 1 de enero más los ingresados en el año. Ellos/as pueden estar cumpliendo algún tipo de medida o sanción, ya sea en libertad o de privación de libertad. Según el Anuario Estadístico más reciente publicado por Servicio Nacional de Menores, Sename, en 2022 fueron atendidos 8.489, de los cuales 1.003 estaban privados de libertad por tener una condena, y 1.272 por prisión preventiva, es decir, como una medida cautelar, ya que no tienen sanción. En cuanto a los egresos, 678 jóvenes cumplieron sus condenas, y 1.079 egresaron de prisión preventiva a diciembre de 2022. ¿Por qué nos parece relevante manejar estas cifras? Porque es un universo abordable, en el que se debería invertir un esfuerzo especial, ya que la adolescencia es una etapa crucial en la vida y preocuparnos a tiempo puede cambiar radicalmente las trayectorias de estos/as jóvenes.

La prisión, tal como funciona en la mayoría de los países, incluido Chile, aleja las posibilidades de reinserción porque produce daños profundos. En ITACA trabajamos dentro de los centros de reclusión para disminuir ese daño y también hemos desarrollado procesos de (re)inserción para cuando salen en libertad. Entendemos la (re)inserción como un proceso que debiera comenzar cumpliendo las sanciones y debe continuar luego.

Trabajo al interior de los centros de reclusión:

A través de una metodología propia, Puentes de Creación, utilizamos la escritura y la lectura para abordar tres elementos clave: autoconocimiento y construcción de subjetividad; desahogo y expresión de emociones y fortalecimiento de vínculos afectivos. Lo hacemos porque dejar el delito es un cambio de identidad, como lo señalan estudios internacionales. Reflexionar sobre la propia historia, imaginar nuevas alternativas y experimentar ambientes prosociales influyen fuertemente en la identidad, ante todo en jóvenes. En 2023 acudieron más de 100 jóvenes a las 120 sesiones de Puentes de Creación realizados en los centros de reclusión cerrados de Santiago, Talca, San Bernardo, Graneros, Coyhaique y Cholchol.

También realizamos por cuarto año consecutivo el Concurso Nacional Cartas sin Dirección, en el que participaron 74 textos enviados por 55 jóvenes privados/as de libertad y se editó un libro con sus textos.

Los talleres y concurso literario son financiados principalmente por concursos de organismos públicos y/o privados y licitaciones. En 2023 nos adjudicamos para este tipo de actividades dos licitaciones y dos concursos provenientes del Servicio Nacional de Patrimonio cultural y el Ministerio de la Cultura y las Artes. Parte de estos recursos fueron gastados en 2023, y un porcentaje importante se gastará en actividades 2024. En total ingresaron \$20.964.632 en 2023 destinados a financiar los talleres y concurso literario y la capacitación tuvo un costo de \$4.353.451 (Fondo del libro). El ciclo de capacitaciones fue un acierto y una novedad, ya que por primera vez enseñamos nuestra metodología Puentes de Creación a quien se interesara en conocerla. En 5 ciclos de seis sesiones cada uno, se capacitó a un total de 72 personas, incluyendo 7 alumnos/as provenientes de distintos países de Latinoamérica, y los resultados de la sistematización muestran una acogida muy favorable (se anexa informe final). Nos interesa expandir nuestra metodología porque aplica para distintos contextos y permite crear espacios de creación en un ambiente cercano y humanizador.

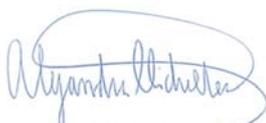
Trabajo de (re)inserción fuera de los centros de reclusión:

Nuestra experiencia de 15 años nos ha convencido de la importancia de apoyar en forma integral y de largo plazo los procesos de (re)inserción. Entre 2019, 2021 y 2022 desarrollamos, en conjunto con la corporación Mi Club Domingo Savio de La Granja, proyectos con jóvenes que han estado en prisión: los contratamos en jornada parcial para que realicen trabajos de apoyo real a la comunidad, donde el factor clave es lograr un vínculo

significativo con quienes están ayudando, en este caso, principalmente adultos/as mayores. Los resultados han sido muy buenos. En un informe a cargo de la sicóloga Paloma Artigas, referente al proyecto de 2021, se destacan algunas frases de jóvenes: “Aquí nos sentimos personas, lo que hablamos aquí no lo hablamos afuera”. “Es invaluable lo felices que se van los adultos mayores”. “Si fuera todos los días sería bacán”. Como parte de las conclusiones, la sicóloga plantea que es innegable lo significativo que es para los/as jóvenes su paso por la ITACA. Y agrega: “es posible plantear que si el proyecto logra adquirir mayor estructura e incorporar una mirada hacia la sostenibilidad de los procesos, sin por eso renunciar a su comprensión sobre los vínculos humanos, el respeto, el cariño, etc. podrá impactar de manera más profunda las vidas de los/as jóvenes, además de crecer como proyecto e institución”.

Citamos aquí este estudio de 2021, porque estamos justamente en ese momento. En 2023 no logramos tener fondos para el proyecto, y para 2024 sí lo logramos, esta vez gracias a la adjudicación del 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR metropolitano. Se trata de un proyecto mejorado en base a las experiencias anteriores, pero que tiene el mismo grave inconveniente de todos los concursos: no hay continuidad, el excelente equipo de trabajo se deshará cuando termine el plazo, los y las jóvenes dejarán de estar vinculados y apoyados. Por este motivo decidimos no postular a más concursos en el área post-sanción, es decir, en el medio libre, pese al éxito obtenido. Esto no quiere decir que renunciaremos a nuestra misión, más bien queremos reforzarla. Nuestra meta para 2024 es formular un proyecto para la instalación de un centro de reinserción permanente, para lo cual ya estamos en conversaciones con nuestro referente internacional, Homeboy Industries, que opera desde 1988 en Los Ángeles, Estados Unidos, para rescatar a jóvenes que están en pandillas. Una vez articulado este proyecto, buscaremos financiamiento permanente y alianzas para llevarlo a buen término. En este sentido, queremos destacar el apoyo de Fundación Más, que con su conocimiento y compromiso nos ayudaron a delinear un proyecto sustentable.

En cuanto a incidencia pública, integramos por primera vez el Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, donde participan las autoridades del Servicio Nacional de Menores, y fundaciones de la sociedad civil que trabajan en reinserción. También formamos parte de las mesas de incidencia en reinserción, organizado por la Comunidad de Organizaciones Solidarias, que tiene como objetivo aportar a las políticas públicas. El trabajo con el COSOC nos pareció poco fructífero porque las decisiones no son vinculantes y no se observan mejoras. En cambio, la participación en Juntos por la Reinserción, de la COS ha sido fecundo y esperamos seguir actuando con fuerza y compromiso para avanzar hacia mejores políticas públicas en esta área, y a fortalecer la participación de la sociedad civil, imprescindible para desarrollar un trabajo personalizado y de largo plazo en (re)inserción.



María Alejandra Michelsen Haverbeck
Presidenta del Directorio

(Indicar mecanismo de elección y duración en el cargo, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio. Si existen casos en que los fundadores se han mantenido permanentemente en el Directorio, señalar los eventuales planes de sucesión)

Cada director(a) dura tres años en su cargo. Al cabo de ese periodo de tiempo, los demás miembros del directorio decidirán si se renueva o se anuncia un nuevo integrante. Mismo procedimiento para el caso de renuncia de un(a) director(a).

Durante el año 2023 hubo cambios en la composición del directorio.

Mario Silva, rut: 6.876.828-5, renunció a su cargo de director y fue reemplazado por Eliana Antonieta Nasiff Guzmán, rut: 7.102.299-4.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Alejandra Michelsen rut: 9.589.622-7	Presidenta
Margareta Selander rut: 14.578.060-2	Directora y tesorera
Antonieta Nasiff rut: 7.102.299-4	Director y secretario
Olga Díaz rut: 5.646.828-5	Director

2.3 Estructura operacional

(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)



La estructura organizacional de Fundación Itaca se basa en una estructura liviana formada por un directorio, en donde cada uno de los directores y ejecutivos tienen funciones de talleristas y/o ejecutivas.

Cada uno de los cargos tiene una descripción y sus canales de comunicación que se detallan brevemente:

1. Directora estratégica:

Funciones Principales:

- Administrar la Fundación.
- Encargada de la estrategia de financiamiento y sostenibilidad de la fundación
- Encargada de la comunicación y difusión de las actividades de la Fundación con Sename, organismos estatales, fundaciones y organizaciones privadas.
- Responder ante los organismos que financian los proyectos de la Fundación.
- Supervisar la adquisición y publicación de libros, materiales y publicaciones de la Fundación.

Funciones adicionales:

- Tallerista
- Participación en Programa de Acompañamiento

2. Directora ejecutiva:

Funciones Principales:

- Coordinar y liderar las actividades de la Fundación
- Coordinar y liderar los equipos profesionales, de voluntariado y practicantes que participan de los diferentes proyectos de la fundación
- Supervisar el diseño e implementación de los diferentes proyectos, sus metodologías de intervención y el levantamiento de sus resultados
- Supervisar que las actividades de la Fundación respondan a los objetivos y espíritu de sus principios constitutivos.

Funciones adicionales:

- Tallerista
- Participación en Programa de Acompañamiento

3. Asesor de contabilidad:

Funciones Principales:

- Asesoría contable, elaboración de estado de resultados y balance para impuestos internos y FECU.
- Emisión de facturas
- Cálculos previsionales

4. Talleristas:

El grupo de talleristas se integra a los proyectos, no son contratados en forma permanente, aunque realizan actividades parciales con ITACA hace años.

Funciones Principales:

- Planificar y ejecutar las metodologías de trabajo con jóvenes privado/as de libertad
- Registrar y evaluar las sesiones realizadas

5. Voluntarios:

- Apoyar en las diversas áreas de trabajo de Fundación Itaca

6. Community Manager:

Funciones Principales:

- Subir publicaciones a redes sociales, y gestionar las interacciones con otros actores en dichas redes

- Crear material diseñado especialmente para las redes sociales

2.4 Valores y/o Principios

- Respeto por la diversidad cultural
- Búsqueda de inclusión cultural
- Confianza en las capacidades de nuestros usuarios directos
- Trabajo grupal y participativo
- Compromiso con la labor realizada

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

(Breve descripción de las actividades que desarrolla la organización, detallada al nivel que cualquier lector pueda entender el quehacer de la organización. Si se estima pertinente compartir mayores detalles, se sugiere incluirlos en un anexo)

Talleres para jóvenes privados/as de libertad:

En total, participaron 107 jóvenes de los talleres dictados por Fundación Itaca en centros cerrados de justicia juvenil de diferentes regiones del país.

- Talleres Puentes de Creación:

A lo largo de los años, a partir de la experiencia realizando talleres de terapia narrativa, hemos desarrollado una metodología propia llamada Puentes de Creación. Se trata de un espacio semanal de creación y reflexión que utiliza elementos lúdicos, textos y lectura para invitar a los y las jóvenes a expresar sus emociones a través de la creación artística y expresiva. Se busca impactar en tres áreas: autoconocimiento y construcción de subjetividad; desahogo y expresión de las emociones y fortalecimiento de vínculos sociales.

Durante el año 2023, se realizaron 119 sesiones presenciales del taller Puentes de Creación, con una participación total de 107 jóvenes, repartidos en los centros cerrados de justicia juvenil de Santiago, San Bernardo, Graneros, Talca y Limache. En específico,

- Talleres de mediación de la lectura:

Se han desarrollado diferentes modalidades de mediación de la lectura. El club de lectura consiste en llevar a los centros una biblioteca móvil con diversos títulos, muy variados en formato y temáticas, y escogidos de forma personalizada atendiendo a los intereses de los/as jóvenes. Otra metodología de fomento lector busca acercar a los/as jóvenes a la lectura mediante elementos lúdicos y de reflexión. Por último, hemos implementado una metodología denominada Piños Lectores, que se basa en el método "Gente y Cuentos" creado por Sarah Hirschman, y consiste en la lectura colectiva en voz alta de un cuento clásico y la posterior conversación a raíz de éste.

Durante el año 2023, se realizó 1 sesión del taller Piños Lectores en el centro cerrado de Talca con una participación de 5 jóvenes.

Concurso Literario Cartas sin Dirección:

Durante el año 2023 se realizó la cuarta versión del Concurso Literario Cartas sin Dirección, diseñado y ejecutado por Fundación Itaca y financiado por el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Participaron 55 jóvenes que enviaron 74 textos desde centros cerrados de justicia juvenil del país.

Acompañamiento:

Nosotros no le ponemos fecha de término a la relación que construimos con lo/as jóvenes que comienza dentro de los talleres y continúa una vez que salen en libertad. Sólo nuestros recursos financieros nos limitan. Lo/as acompañamos y apoyamos en las dificultades que enfrentan para construir nuevas vidas. El año 2023 destinamos cerca de \$1.300.000 para suplir diversas necesidades de 7 jóvenes, como bonos cesantía, salud mental, apoyo para arriendos, capital semilla para emprendimientos, principalmente. Este apoyo va acompañado de reuniones periódicas para conversar y buscar redes de apoyo en general. La mantención de este vínculo permite apoyo su proceso en el largo plazo, ya que la (re)inserción se presenta con avances y retrocesos, y en ocasiones un conflicto familiar para el cual no se cuenta con herramientas psicológicas, puede significar un retroceso importante en lo ganado hasta ese momento.

Difusión:

En 2023 desarrollamos una estrategia más uniforme para nuestro contenido en Instagram, y aumentamos en un 11% nuestros seguidores. Hacia finales de año retomamos el envío de mails a nuestra base de datos de más de 1.000 personas, con el objetivo de incidir en un cambio de mirada respecto a la (re)inserción y sus desafíos. Además, agregamos ejercicios literarios que pueden hacer nuestros contactos, para tener una comunicación más interactiva. También publicamos algunas cartas a medios nacionales.

La meta para 2024 es activar nuestro LinkedIn y potenciar su uso, así como buscar mayor espacio en los medios de comunicación.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	El poder de la lectura y escritura en contextos de encierro: Talleres con jóvenes privados de libertad
Patrocinador/financista	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes privado/as de libertad en centros cerrados administrados por SENAME
Objetivos del proyecto	- Realizar talleres de fomento lector y de escritura creativa - Publicar un libro con los textos escritos en los talleres
Número de usuarios directos alcanzados	70 jóvenes
Actividades realizadas	- Se realizaron 72 sesiones de talleres Puentes de Creación en los centros cerrados de Santiago, Talca, San Bernardo y Graneros. - Selección de textos que serán incluidos en el libro que se imprimirá en 2024 con los textos escritos por los jóvenes participantes de los talleres.
Resultados obtenidos	- Se dictaron 37 sesiones del taller Puentes de Creación en CIP CRC Santiago, con una participación de 19 jóvenes. - Se dictaron 5 sesiones del taller Puentes de Creación en CIP CRC Talca, con una participación de 5 jóvenes. - Se dictaron 18 sesiones del taller Puentes de Creación en CIP CRC San Bernardo, con una participación de 27 jóvenes. - Se dictaron 12 sesiones del taller Puentes de Creación en CIP CRC Graneros, con una participación de 19 jóvenes. Se imprimirá un libro con los textos escritos en estos talleres durante el primer semestre de 2024.
Lugar geográfico de ejecución	CIP CRC Santiago, CIP CRC Talca, CIP CRC San Bernardo, CIP CRC Graneros
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Más allá de las rejas: capacitaciones en mediación lectora con jóvenes en contextos de crisis
Patrocinador/financista	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio Servicio Nacional de Patrimonio Cultural - Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
Público Objetivo / Usuarios	Profesionales de Sename y otras organizaciones de la sociedad civil que tengan interés en adquirir metodologías de mediación de la lectura y escritura
Objetivos del proyecto	- Capacitar en torno a la mediación lectora en contextos de crisis - Realizar 6 ciclos de capacitaciones con un promedio de 15 participantes en cada ciclo. - Evaluar cada ciclo en una lógica de mejoramiento continuo
Número de usuarios directos alcanzados	- 72 personas (no corresponden a usuarios directos definidos por Fundación Itaca)
Actividades realizadas	- Se dictaron 5 ciclos de capacitación por zoom - Se diseñó y aplicó una herramienta de evaluación de cada ciclo
Resultados obtenidos	- Participaron 5 personas en el primer ciclo de capacitaciones - Participaron 33 personas en el segundo ciclo de capacitaciones - Participaron 8 personas en el tercer ciclo de capacitaciones - Participaron 11 personas en el cuarto ciclo de capacitaciones - Participaron 15 personas en el quinto ciclo de capacitaciones
Lugar geográfico de ejecución	Zoom
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Servicios de producción de actividades de fomento lector en centros de justicia juvenil (Sename).
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Patrimonio Cultural
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes privado/as de libertad en centros cerrados administrados por SENAME
Objetivos del proyecto	Realizar talleres de mediación de la lectura y escritura con jóvenes privados/as de libertad
Número de usuarios directos alcanzados	37 jóvenes
Actividades realizadas	Se realizaron 48 sesiones de talleres, 47 sesiones de taller Puentes de Creación en los centros cerrados de Cholchol, Coyhaique, Santiago y Talca, y 1 sesión de taller Piños lectores en el centro cerrado de Talca.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 8 sesiones del taller Puentes de Creación en CIP CRC Cholchol, participaron 8 jóvenes - Se realizaron 8 sesiones del taller Puentes de Creación en CIP CRC Coyhaique, participaron 4 jóvenes - Se realizaron 16 sesiones de taller Puentes de Creación en CIP CRC Santiago, participaron 9 jóvenes, 4 mujeres y 5 hombres. - Se realizaron 15 sesiones de taller Puentes de Creación en CIP CRC Talca, participaron 11 jóvenes - Se realizó 1 sesión de taller Piños Lectores en el CIP CRC Talca, participaron 5 jóvenes
Lugar geográfico de ejecución	Servicios de producción de actividades de fomento lector en centros de justicia juvenil (Sename).
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Concurso Literario
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Patrimonio Cultural - Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes privado/as de libertad en centros cerrados administrados por SENAME
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un concurso literario para jóvenes privados/as de libertad - Imprimir un libro con los textos seleccionados por el jurado
Número de usuarios directos alcanzados	55 jóvenes
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño, difusión y ejecución del Concurso Literario - Publicación del libro "Cartas sin Dirección" que reúne los textos ganadores (tres) y menciones honorosas
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se recibieron 74 cartas, XX cumplían con los requisitos para concursar y X estaban fuera de las bases. - Participaron 55 jóvenes provenientes de los centros de reclusión CIP CRC Arica, CIP CRC Iquique, CMN Til Til, CIP CRC Santiago, CIP CRC San Bernardo, CIP CRC Graneros, CIP CRC Talca, CIP CRC Coronel, CIP CRC Chol Chol y CIP CRC Coyhaique.
Lugar geográfico de ejecución	Desde Santiago se coordinó la difusión del concurso en todos los centros cerrados del país.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

(En la medida que determinada organización estime relevante exponer información más detallada sobre sus distintas áreas de actividad o sobre proyectos internos que no sean de tipo recurrente, se recomienda explicitarlo brevemente en la narrativa del punto a) o en un anexo y, si lo estima pertinente, agregar a continuación cuadros similares al anterior especificando, en todo caso, si se cuenta con control separado de ingresos y costos).

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Sename	En condición de organismo colaborador de Sename realizamos talleres y actividades en los centros de reclusión que administra dicho servicio.
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Participación conjunta en las actividades que desarrolla esta red de organizaciones sociales.
Fundación de Menores mi Club Domingo Savio	Participación en la coordinación de actividades entre lo/as niños y adolescentes, sus familias y adulto/as mayores, de la Fundación Domingo Savio y Fundación Itaca.
Juntos por la Reinserción	Participación en Comité + R, nos ayudan a conseguir puestos de trabajo para jóvenes en procesos de reinserción.
Fundación Montt	Fundación que financia actividades no contempladas por los proyectos.
Ríos Hermanos	Sociedad que financia actividades de acompañamiento y administración.
Servicio Nacional de Patrimonio Cultural (SNPC)	Tenemos un convenio para realizar actividades de mediación cultural en las bibliotecas que han inaugurado en centros de reclusión. En 2023 nos adjudicamos dos licitaciones, una para realizar talleres, otra para la implementación del concurso literario.
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Durante el 2023 iniciamos la ejecución de dos proyectos adjudicados al Fondo del Libro y la Lectura, uno para realizar talleres en centros cerrados y otro para hacer capacitaciones. Ambos finalizarán en 2024.
Asociación Chilena pro Naciones Unidas ACHNU	La Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU) asesora en el involucramiento con SENAME.
Fundación Kalen	Fundación que tiene un programa de reinserción social en la décima región. El año 2020 establecimos una alianza de trabajo conjunta.
Fundación por una Carrera	Hemos establecido una alianza para los procesos de orientación y apoyo en las búsquedas académicas de los participantes del proyecto post-sanción.
COSOC Sename	En junio de 2022 integramos el Consejo de la Sociedad Civil de Sename, junto a otras organizaciones que trabajan en reinserción, para apoyar y fiscalizar la labor del organismo.
Causalab	Organización que nos brindó asesoría comercial y apoyo en la postulación al Fondo 8% del Gore RM, que nos adjudicamos para el 2024.
Fundación Más	Tuvimos una asesoría durante el segundo semestre de 2023 para la revisión de la estrategia de sostenibilidad de la fundación

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

(Describir las herramientas utilizadas al efecto. Se debe incluir un resumen de los resultados de las evaluaciones efectuadas durante el ejercicio. Los resultados se pueden complementar con detalles/planillas a incluir como anexo al final de la FECU).

Las encuestas de satisfacción vinculadas a los talleres que se realizaron durante el año 2023 arrojaron los siguientes resultados:

95% reconoce un impacto medio o alto en alguna(s) de las tres áreas de impacto.

- En relación con los procesos de autoconocimiento y construcción de subjetividad, respondiendo a las afirmaciones “En el taller descubro que tengo habilidades que no sabía que tenía” y “Las actividades me hicieron reflexionar sobre diferentes aspectos de mi vida”, un 78% se sienten representados con ellas en un nivel medio (13%) o alto (65%).

- En relación con el desahogo y expresión de emociones, respondiendo a la afirmación “El taller hace que me sienta en un lugar distinto a la cárcel” un 84% se sienten representados en un nivel medio (10%) o alto (74%).

- En relación con el vínculo, respondiendo a la afirmación “Siento que dentro del taller conocí mejor a mis compañeros” un 44% se sienten representados en un nivel medio (15%) o alto (29%).

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

(A diferencia de los Grupos de interés, corresponde a entidades con las que no hay actividades de beneficio mutuo pero que tienen objetivos similares y/o con las que se desarrollan actividades de coordinación o interacción. Potencialmente incluye a entidades públicas que tienen responsabilidades en el mismo campo de acción de su organización).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Servicio de Reinserción Social Juvenil
SENCE
Ministerio de Salud
SENAMA
Gendarmería
Organizaciones sociedad civil
Municipalidad de La Granja y municipalidad de la cisterna
Fundación Paz Ciudadana
Home Boys Industries

2.9 Reclamos o Incidentes

(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

Durante el periodo no se registraron reclamos o incidentes.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

En las actividades que hacemos privilegiamos la reutilización y reciclaje de recursos, fomentando la conciencia ambiental de lo/as participantes del proyecto.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
1) Ofrecer actividades culturales y de creación a jóvenes privado/as de libertad	Número de jóvenes que asisten a las actividades ofrecidas en centros de reclusión juvenil, los que son de asistencia voluntaria.		107 jóvenes
2) Acompañar y orientar a jóvenes cuando salen del centro de reclusión	Número de jóvenes acompañados al año		7 jóvenes

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
1) Lo/as jóvenes participan activamente de los talleres y desarrollan diferentes medios de creación y expresión	Porcentaje de jóvenes que escriben, desarrollan una manualidad u otra expresión artística y/o analizan textos literarios por cada sesión		100%
2) Los talleres realizados impactan en lo/as jóvenes de forma positiva en sus procesos de autoconocimiento y construcción de subjetividad; desahogo y expresión de emociones y fortalecimiento de vínculos sociales	Porcentaje de jóvenes encuestados que reconocen un impacto medio o alto en alguna(s) de las tres áreas de impacto		95% reconoce un impacto medio o alto en alguna(s) de las tres áreas de impacto. - En relación con los procesos de autoconocimiento y construcción de subjetividad, respondiendo a las afirmaciones “En el taller descubro que tengo habilidades que no sabía que tenía” y “Las actividades me hicieron reflexionar sobre diferentes aspectos de mi vida”, un 78% se sienten representados con ellas en un nivel medio (13%) o alto (65%). - En relación con el desahogo y expresión de emociones, respondiendo a la afirmación “El taller hace que me sienta en un lugar distinto a la cárcel” un 84%

			<p>se sienten representados en un nivel medio (10%) o alto (74%).</p> <p>- En relación con el vínculo, respondiendo a la afirmación "Siento que dentro del taller conocí mejor a mis compañeros" un 44% se sienten representados en un nivel medio (15%) o alto (29%).</p>
<p>3) Los/as jóvenes participantes de las actividades de apoyo post-sanción presentan una evolución favorable en sus procesos de desistimiento delictual</p>	<p><i>Porcentaje de jóvenes que presentan una evolución favorable en sus procesos de desistimiento. Se consideran tres ejes utilizados por Catalina Droppelmann para operacionalizar el proceso de desistimiento en la encuesta que aplicó en el estudio "Entre la delincuencia y la convencionalidad: desistimiento y persistencia en el delito en una muestra de adolescentes infractores de ley" (2015).</i></p>		<p><i>Este año no se llevó a cabo el proyecto post-sanción por falta de recursos. Solo se implementaron acciones concretas de apoyo a jóvenes.</i></p>

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	10.678	14.670
- Sin restricciones	24.454	27.272
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	35.132	41.942
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	N/A	N/A
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	24%	20%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	100%	100%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2022

En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	25.990	2.208
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		4.335
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		1.400
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	25.990	37.209

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	0

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	25.990	0
-----------------------------	---------------	----------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$2
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	3.942	3.356
4.21.2.3 Varios acreedores	500	6.500
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	22.106	
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	3.282	1.118
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	29.830	10.974

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
-----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	(3.031)	33.922
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
Déficit del ejercicio	(809)	(36.953)
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	(3.840)	(3.031)

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	25.990	7.943
--	---------------	--------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	24.454	17.272
4.40.1.2 Proyectos		10.000
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		
4.40.1.7 Proyectos	10.678	14.670
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	35.132	41.942
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	16.353	16.338
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	13.520	57.068
4.50.3 Gastos de dirección y administración	5.922	5.489
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	35.795	78.895
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(663)	(36.953)
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	147	
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	(147)	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	(147)	0
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(809)	(36.953)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	24.454	17.272
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	32.785	
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		24.670
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(23.145)	(57.290)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(10.311)	(21.605)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	23.783	(36.953)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		4.832
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	4.832
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	2207	34.328
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	25.990	2.207

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2023				
4.101 Patrimonio al 01.01.2023	(3.031)			(3.031)
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	(809)			(809)
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2023	(3.840)			(3.840)
EJERCICIO 2023				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio				
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2023	(3.840)			(3.840)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

Fundación Itaca se constituye el 1 de agosto de 2012 en la Notaría Juan Luis Saíz del Campo. En la misma notaría, a 12 de septiembre de 2012 se realiza una modificación de estatutos. La inscripción en el Directorio de persona Jurídica sin Fines de Lucro es del 15-01-2013.

Sus actividades principales son la realización de talleres al interior de centros de reclusión cerrados a cargo del Sename, que ejecuta las sentencias bajo la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Estos talleres trabajan aspectos socioemocionales con el objetivo de disminuir los efectos de la prisionización. La Fundación también realiza actividades de apoyo personalizado en el proceso post-sanción de los/as jóvenes que han cumplido condena o están con medidas sustitutivas.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable. Los estados financieros de Fundación Itaca se presentan por el período comprendido entre el 1° de enero del 2023 y el 31 de diciembre del mismo año. Para efectos comparativos se presentan también los estados financieros comprendidos entre el 1° de enero de 2022 y el 31 de diciembre del mismo año.

b. Criterios de contabilidad utilizados: Los presentes estados financieros de Fundación Itaca han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante ("IASB")).

c. Moneda funcional: Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Fundación es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de preparación y presentación de los estados

Bases de conversión y reajuste: Los saldos en unidades de fomento y moneda extranjera se expresan a su equivalente en pesos a la fecha de cierre del ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	2023	2022
	\$	\$
Unidad de Fomento Reajutable (U.F.)	36.789,36	35.110,98
Dólar Estadounidense Observado (US\$)	877.12	855.86

d. Activo fijo: La Fundación no cuenta con activos fijos

e. Existencias: La Fundación no cuenta con Existencias

f. Valorización de inversiones: la Fundación no cuenta con inversiones

g. Reconocimiento de pasivos y provisiones

h. Beneficios al personal: no hay beneficios asociados al personal contratado

3. Cambios Contables

No se efectuaron cambios contables entre ambos períodos

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

No se efectuaron cambios relevantes de criterio entre ambos períodos presentados.

5. Efectivo y efectivo equivalente

En este rubro la Fundación incluye el efectivo en caja y banco

6. Inversiones temporales

La Fundación no tiene inversiones que califiquen como parte del capital de trabajo

7. Cuentas por cobrar

La Fundación no tiene Cuentas por pagar.

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

No hay transacciones con personas y entidades relacionadas

9. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

No hay obligaciones con bancos e instituciones financieras ni en el corto ni largo plazo

10. Cuentas por pagar

Corresponden a compromisos por remuneraciones y honorarios del mes de diciembre del 2023 y que se cancelaron durante el mes de enero del 2024:

- Honorarios por pagar: \$ 3.942.266.-
- Leyes Sociales por pagar: \$ 317.175-
- Formulario 29 por pagar: \$ 2.964.871.-
- Otras Cuentas por pagar \$ 500.000.-

11. Proyectos en ejecución

Corresponde a ingresos por proyectos percibidos durante el año 2023 y que se van a ejecutar durante el año 2024.

12. Impuesto a la renta

La Fundación no efectúa actividades sujetas a impuesto a la renta, por lo que está exenta de pago de impuesto a la renta

13. Contingencias y compromisos

La Fundación no presenta contingencias y/o compromisos vigentes al 31 de diciembre de 2023.

14. Donaciones condicionales

La Fundación no ha percibido donaciones condicionadas

15. Donaciones en especies

La Fundación no ha recibido donaciones en especies o no monetarias.

16. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Sólo la coordinadora general percibe remuneraciones. El resto de los ejecutivos, como tampoco el Directorio percibe remuneración por parte de la Fundación

17. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por \$ 2.000.000.-. No ha habido aportes posteriores. Los que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales.

18. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales 1			
Públicos		10.678	10.678
Privados	24.454		24.454
Total ingresos operacionales			35.132
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	0	0	16.353
Actividades Operacionales	0	0	13.520
Dirección y Administración			5.922
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
Total gastos operacionales			(35.795)
SUPERAVIT (DEFICIT)	0000	0000	(663)

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

(Debe incluirse salvo que un proyecto, o un conjunto de proyectos similares, sea la única actividad desarrollada por la organización, en cuyo caso explicitar brevemente y eliminar el cuadro que sigue).

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados				24.454	24.454
Públicos				10.678	10.678
Ingresos operacionales totales				35.132	35.132
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones				16.353	16.353
Actividades Operacionales				13.520	13.520
Dirección y Administración				5.922	5.922
Otros					
Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0

Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Gastos operacionales totales				35.795	35.795
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.				(663)	(663)

c. Apertura de actividades por área (opcional)

(Conforme está contemplado en la Sección 2.5, si una organización ha estimado pertinente detallar las distintas áreas o proyectos internos en que desarrolla actividades y cuenta con control separado de sus ingresos y costos, se sugiere incluir a continuación cuadros similares al anterior, segregando en columnas las diferentes áreas/proyectos. Lo anterior, sin perjuicio que la presentación de esta información, aún estando disponible, es opcional).

19. Hechos relevantes

La Administración de la Fundación no tiene conocimiento de hechos relevantes ni eventos posteriores ocurridos entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudiesen afectar significativamente la presentación y/o interpretación de los mismos

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

Claudio Pérez Fernández, Responsable financiero y contador.

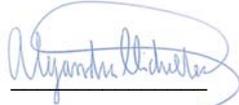
5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

No se cuenta con una auditoría independiente.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>María Alejandra Michelsen Haverbeck</u>	<u>Presidenta</u>	<u>9.582.622-7</u>	
<u>Olga María Díaz Guerrero</u>	<u>Directora</u>	<u>5.646.828-5</u>	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que,

por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 18 de Marzo de 2024

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Caracterización usuarios/as**

En 2022, 538 jóvenes fueron condenados/as a privación de libertad, 284 a régimen cerrado y 254 a régimen semicerrado. El 94,4% de lo/as jóvenes en reclusión son hombres. Un 71,9% tienen más de 18 años, 25,7% tienen entre 16 y 17 años y 2,4% tienen entre 14 y 15 años. El 52,4% es de la Región Metropolitana, seguido por Valparaíso (7,6%), Coquimbo (7,2%), Biobío (4,8%) y Antofagasta (4,5%). Durante 2022 salieron en libertad 678 jóvenes, 313 provenientes de centros cerrados y 365 de centros semi cerrados (Sename, 2021). Son jóvenes que han vivido pobreza multidimensional, exclusión y violencia desde temprana edad. La mitad de lo/as jóvenes infractores pertenece a 10 comunas (Hein & Sepúlveda, 2005). Las variables sociales y territoriales son fundamentales para comprender el fenómeno. La mayoría presentan rezago, abandono o expulsión escolar. Otro elemento fuertemente relacionado con la incursión de jóvenes en el delito es el efecto del grupo de pares vinculado a actividades antisociales (Hein & Sepúlveda, 2005; Mettifogo & Sepúlveda, 2005).

Las experiencias de vida de los/as jóvenes se encuentran marcadas por contextos de extrema vulnerabilidad social y al salir en libertad, en su mayoría, no cuentan con recursos ni redes para insertarse socialmente, y sus vínculos suelen estar ligados al delito. Factores tales como pobreza, indigencia, deserción escolar y consumo de drogas, aumentan su riesgo de reincidencia (Universidad Católica, 2015). Es fundamental adoptar una perspectiva de género pues las mujeres han sido invisibilizadas dada su baja participación en el delito en comparación a hombres (Kruttschnitt, 2010). La criminología se ha centrado en explicar el comportamiento de estos últimos, ignorando la particularidad de las mujeres (Droppelmann, 2021) lo que se traduce en abandono institucional y falta de oportunidades. En nuestra experiencia las mujeres están expuestas a una cultura machista y suelen tener mayores responsabilidades de cuidado, lo que dificulta su inserción laboral debido a las jornadas y dificultades para compatibilizar ambas tareas.

- **Difusión:**

- **Álbum fotográfico**

Concurso literario Cartas sin Dirección: se adjunta fotografía de la portada del libro impreso.